

Chetumal, Quintana Roo a 14 de Julio de 2020

Asunto: Interes de la Deuda.

Periodo: Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2020.

**TITULAR DE LA AUDITORIA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.  
PRESENTE.**

Por este medio me permito informarle que de acuerdo al punto D.3.7 "Interes de la Deuda" y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 46, fracción II, inciso d), 47 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Me permito informarle, que bajo protesta de decir verdad, el Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Sámano de López Mateos", NO es sujeto a interes de deuda, por lo tanto no se pública ni se genera interes de deuda pública. Lo anterior, debido a que no contamos con creditos bancarios ni recursos correspondientes a otros instrumentos de deuda, para el ejercicio en curso, ni de ejercicios anteriores.

Sin otro asunto particular y agradeciendo de antemano la atención a la presente, me permito enviaryl un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



\_\_\_\_\_  
LIC. NELBA ARIAS ECHAZARRIETA  
RESPONSABLE DE ÁREA



\_\_\_\_\_  
C. INÉS LÓPEZ CHAN

DIRECTORA ADMINISTRATIVA



\_\_\_\_\_  
C.P. RUBÉN MAURICIO TORRES ESTAÑOL  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
HUMANOS Y FINANCIEROS



\_\_\_\_\_  
PROF. CARLOS MARIO UC SOSA  
DIRECTOR GENERAL